

La Unidad General de Igualdad de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Convoca al

CONCURSO DE PUBLICACIONES DEL CÍRCULO DE LECTURA

La Unidad General de Igualdad de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (UGIG) está convencida de que la educación en igualdad es un factor esencial para promover el acceso a las mismas oportunidades en el goce y ejercicio de otros derechos, y de que los libros son una herramienta básica para la educación, la reflexión y la deconstrucción del género.

1. OBJETIVO

Promover en la ciudadanía la reflexión sobre temas relacionados con el derecho a la igualdad, a través del acercamiento a la literatura con vertientes de género.

2. BASES

- I. Podrán participar todas las personas mayores de 18 años y que residan en cualquier entidad federativa de México.
- II. Para participar, las personas interesadas deberán enviar un correo electrónico a circulolectura@scjn.gob.mx, acompañando los siguientes formatos descargables en www.scjn.gob.mx/igualdad-de-genero/circulo-de-lectura
 - a) El formato de participación. Es necesario llenar los datos solicitados y escribir, en mínimo media cuartilla y máximo una cuartilla, una reflexión personal sobre el tema del concurso “**La educación en igualdad como camino para acceder a la justicia**”.

Dicho texto deberá de enviarse con letra Arial, tamaño 12 puntos e interlineado de 1.5, firmado y en formato PDF.

- b) El aviso de protección de datos personales, firmado y en formato PDF.
- c) El consentimiento para que la SCJN utilice, difunda y transmita por los medios que considere pertinentes el texto participante, firmado y en formato PDF.

- III. El texto deberá tratar sobre el tema planteado, ser individual y ser de la autoría de quien lo envía.
- IV. Los documentos señalados en la Base II, se recibirán hasta las 23:59 horas del martes 30 de junio de 2020, en el correo circulolectura@scjn.gob.mx. La Unidad de Igualdad de Género acusará de recibido y enviará un número de registro a la persona remitente.

Una vez enviado el correo electrónico, ninguno de los documentos podrá ser sustituido, por lo que las personas participantes deberán de revisar cuidadosamente los documentos antes de su envío.

- V. La participación será individual y única, no se aceptará más de una postulación por persona.
- VI. La UGIG, el lunes 6 de julio de 2020, en sesión privada, elegirá 10 textos ganadores que se darán a conocer la segunda semana del mes de julio de 2020 en el microsítio del Círculo de Lectura de la UGIG. El veredicto será inapelable.
- VII. Las personas ganadoras obtendrán un ejemplar de cada uno de los siguientes libros difundidos en el Círculo de lectura:
 - a) Acoso ¿Denuncia legítima o victimización? de Marta Lamas
 - b) El cuento de la criada, de Margaret Atwood
 - c) La fosa del agua, de Lydiette Carrión
 - d) Los testamentos, de Margaret Atwood
 - e) Teoría del King Kong, de Virginie Despentes
 - f) Todos deberíamos ser feministas, de Chimamanda Ngozi
- VIII. Los premios sólo podrán enviarse dentro del territorio nacional de México.
- IX. No se emitirá ningún tipo de constancia oficial de participación en el concurso.
- X. La Suprema Corte de Justicia de la Nación podrá utilizar, difundir y transmitir por los medios que considere pertinentes los textos participantes.

- XI.** La Suprema Corte de Justicia de la Nación actúa de buena fe y no se hace responsable de la veracidad de la información proporcionada por las personas participantes. No se aceptarán textos plagiados, copia o reproducción de otros textos, ni frases con las que se hubiera participado en otros concursos.
- XII.** No cumplir con alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases es causa de descalificación.
- XIII.** El concurso podrá declararse desierto si la UGIG determina que ninguna de las postulaciones cubre con los requisitos establecidos en las presentes Bases.
- XIV.** Cualquier duda respecto del concurso deberá de enviarse a circulolectura@scjn.gob.mx
- XV.** Los aspectos no previstos por las bases serán resueltos por la propia Unidad General de Igualdad de Género.